

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

El problema de Marruecos

Tengo por absolutamente falsa la afirmación de que la autoridad, es sentido potestad, se tiene o no se tiene, como se tiene o se deja de tener el ingreso, o los dolores reumáticos. Si, semejante aserto, es falso. Lo que se tiene o no se tiene es la autoridad personal. Un señor que, verbigracia, se haya pasado la vida escandalizado con su conducta deshonestas, no tiene autoridad personal, sea cualquiera el puesto que ocupe, para achársela de moralista, o que se le atribuya para que no se le atribuya autoridad como moralista, tenga razón en lo que diga o haga contra la inmoralidad. El ideal es que a la autoridad legítimamente recibida se le una la autoridad personal; que la doctrina no sea negada por la conducta pasada si presente del sujeto de la autoridad. Sabido es que Frey Bismarck es el mejor predicador.

Pues bien: en el gran problema de Marruecos o en la solución de él, a la que se va ahora más derechamente que nunca, el general Primo de Rivera tiene la autoridad que le da el cargo y la autoridad personal, habiendo entre ambas perfectas correspondencias. Entre el general Primo de Rivera de hace cinco, diez o quince años y el de hoy, no hay contradicción como soldado que se debe a la disciplina, ocupó el puesto que se le señaló en la guerra, sin que él sostuviera nunca la necesidad de la misma y menos le de meterse a todo trance; y aun emitió opiniones como senador, que fueran parte para que el gobierno, justificadamente, le relevara del cargo que entonces ocupaba en la milicia activa.

El, pues, consiguientemente, el marqués de Estella al proponer hoy la terminación de la guerra o, por lo menos, que disminuya considerablemente la intensidad con que hasta ahora se ha sostenido y dispensará un bien inasivo a España, si, una vez que indiscutiblemente está satisfecho el honor militar de que los medios de que se tape el por tido por donde se está yendo la sangre y el dinero de la Nación.

Miguel Pañafior

De Sociedad

Los que viajan
Han regresado de Los Alcázares don Francisco Sánchez de los Matos y familia.

Notas varias
Terminados los exámenes que para Capitanes y Oficiales de la Marina Marítima se estaban verificando en este Departamento Marítimo, felicitamos al cunto profesor de la Academia de la Marina por el brillante éxito obtenido resultando después de lucidísimos exámenes con el título de Oficial los siguientes alumnos de dicha Academia:

D. Augusto L. González, D. Juan Oca telapiedra, D. Antonio García, D. Manuel Yturriaga, D. Pedro Cabrera, don Edmundo González, D. Juan Berenguer D. Jacobo Genar.

El primer Ejercito, D. Vicente Gil-rona y D. Pedro García.

Nuestra más cordial enhorabuena a profesores y alumnos.

Enfermos
En Los Alcázares donde se halla veraneando se encuentra algo restablecido de la recaída en su enfermedad D. Mariano Gil de Pareja.

Para Mariscos y Paelas
el Restaurant del Chalel

El Batallón de Cartagena en Africa

Como saben nuestros lectores, el batallón expedicionario del Regimiento de Cartagena que al mando del teniente coronel Don Cándido Mir embarcó para Melilla el día 5 del mes actual, a los pocos días de llegar a allí, recibió órdenes de marchar a Tafersit por jornadas, en cuyo campamento se estableció, haciendo el servicio de vigilancia.

Hoy recibimos noticias de que se ha dispuesto que las fuerzas de nuestro querido batallón cubran las posiciones avanzadas de Tizzi Assa, Peña de aguarda, Sidi-Mesau, Loma colorada, Tayudait y otras del sector de primera línea que están en contacto con las oábilas rebeldes que acudida Abd el krim.

Ayer lunes era el día señalado para el relevo, distribuyéndose el batallón por los puntos mencionados.

Sin duda esta orden de enviar el batallón del 70 a las avanzadas se debe a la excelente preparación moral y material de dicha unidad y con el fin del mejor entrenamiento.

Todos los componentes del batallón cartagenero gozan de buena salud.

Las innumerables familias de los expedicionarios en esta ciudad esperan ansiosas que, restablecida la calma en el territorio de Marruecos, se ordene el regreso de los seres queridos ausentes por el cumplimiento del sagrado deber.

La música en el Muelle

Ayer noche amenizó el paseo del muelle la notable banda del Regimiento de Sevilla, de su regreso de Almoradí en donde alcanzó un gran triunfo.

El programa que eleantó fué del agrado del público que aplaudió al veterano maestro, el cual se vió obligado a repetir varios números.

Esta noche el concierto estará a cargo de la laureada banda de Infantería de Marina ejecutando el siguiente programa:

- «Mimi la Milianette», Pacheco.
- «Gigantes y Cabaleros», Selección, Caballero.
- «Egmont», Overtura, Beethoven.
- «Noces de Figaro», Sinfonía, Mozart.
- «Gran Jota Aragonesa», Oliver.
- «El Emperador», Pasodoble, Roig.

En las droguerías

ALVAREZ GOMEZ
Plaza de la Merced (aquí calle d.l Angel) y Puerta de Murcia, 13 (Puerta del Tranvía), encontraran

SARTOGLOSS
que es un paso adelante en el modo de pintar los coches.

Es Color y Barniz combinados. Su resistencia es muy grande y él produce una superficie altamente brillante.

En fabrica lo por la Casa de renom bre mundial THE VARNISH & ENAMEL Co. Ltd., de Londres y que es la mejor garantía que podemos ofrecer a nuestra distinguida clientela.

Hemos conseguido la exclusiva de venta para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

SONETOS DE REINALDE Amando lo imposible

Tormento ha sido para el alma mía el haberse fijado en tu hermosura; pena y dolor, tristeza y amargura senti, cuando mi alma te veis.

Pasado el embobamiento, se hacía mi pensamiento a mi alma, con dulzura: —Haces mal en querer a la figura que busca hacia tu amor se inclinaria.

Y destrozado el corazón en llanto por no poder hallar tu amor que anhelo, aunque mi alma, en verdad, te quiere (tanto,

considerado mi pasión punible, pido, no obstante, por mi bien al cielo, ¡el seguir siempre amando lo imposible!

CECILIO RECALDE
Madrid.

Cartagonovelerias

«Un buen cartagenero»

Si los cartageneros (y las cartageneras), puesto que yo me refiero aquí a toda persona, él o ella, nacida en esta bella ciudad) no envidian más con licencia buena—y constante que tiene muchas y muy excelentes—que la de ser como los amantes entusiastas de su tierra, a la que miran con orgullo, honran los de haber nacido en ella y de la que hablan entusiasmados y reosidos; si los simpáticos hijos, repito de esta hermosa capital «hija de Andalucía»—yo no concibo si que Cartagena sea un pueblo o si que esté incluida en la región de Levante—no poseyera ni ostentara una calidad bella, que ha de ser tan buenos hijos de su patria chica ya poseerían y ostentarían la suficiente, para merecer la mas respetuosa admiración y la simpatía más sincera y profunda.

Muchísimos son los buenos cartageneros. Estoy por decir que es bueno y buen cartagenero todo individuo nacido en Cartagena. Quien nace en Cartagena no puede ser malo. Quien vé la primera luz bajo un cielo intencionalmente azul y luminoso; a orillas de un mar tan sereno y poético; quien recibe al arribar al mundo el beso mágico de este sol soberano y se cria y vive influenciado por él, tiene que ser bueno, no puede ser malo.

En tal caso y circunstancia se encuentra el gran cartagenero, el simpático y culto amigo, el ilustrado y distinguido camarada don Francisco Ruiz Garrido. Hombre de claro y profundo talento, de ferrea voluntad, de actitud sin límites, de inteligencia viva de ardiente imaginación como buen levantino, enamorado de su tierra a cuyo servicio dedica toda su vida que es mucho, todo su esfuerzo que representa bastante y todo su tiempo que no es poca cosa el ilustre conferenciante y notable escritor señor Ruiz Garrido, a la sazón concejal prestigioso de nuestro Excmo. Ayuntamiento y Jefe de Sección del distrito de Santa María, es una de esas personas que honran a la ciudad en la que nacieron y de la cual persona pueden y deben orgullecerse sus paisanos, prodigándole toda clase de atenciones, respetos y homenajes.

El señor Ruiz Garrido, es cartagenero y bueno, por naturaleza y de corazón. Por encima de todos sus amores hasta de los más íntimos y sagrados posee su afecto entrañable y hacia Cartagena. El interés vivo y ardientemente, por cuanto significa y representa, un progreso, una prosperi-

Bar Excelsior Mayor 37 39

Domingo Martínez Gómez
Servicios esmerados en licores de todas marcas, cafés, helados, mariscos y fiambres

dad, un bien, un adelanto, una mejora para un ciudad poras.
Subitamente lo ha probado en el asunto capitalidad de la región. Su interesante y bien documentada conferencia sobre esta cuestión que tanto aplauso y echo buena le valieron habi muy alto del castillo de Don Francisco a la tiuda levantina ciudad. Su actuación como concejal, actuación de interesada y noble, imeritoria y plausible, de todos es conocida y admirada.

El señor Ruiz Garrido ten excelente amigo como atento y servicial persona, tan correcto y cumplido caballero, como ilustrado y estudianto literato; tan castizo proleto, como cristiano práctico, es uno de los muchos buenos cartageneros que merecen todos nuestros respetos y nuestra más honda admiración.

Dr. Nemesio de Heredia
(El Españolito)
Cartagena Hoy 29 7 1924

Clinica Dental y Laboratorio

Dirigidos por Antonio Bedate
Médico Odontólogo
y Alfredo Ibáñez del Laboratorio Director
Enfermedades de la Boca y dientes.
Consultorio de 9 a 6
De 6 a 7 consulta económica para obreros, y sus familias
Carmen 85, 1.º izquierda

AYUNTAMIENTO

NOTA OFICIOSA

Sesión de la Comisión Municipal Permanente del día 26 de Julio 1924.
Preside el Alcalde D. Alfonso Torres y asisten los Sres. Mediavilla, Ferro, Oliver, Minguez, Pascual de Riquelme, Sánchez Robles y Marqués.

Después de aprobada el acta de la anterior se autoriza a D. José Paredes, D. Mariano Balister, D. José Fernandéz, D. Bartolomé Gómez, D. Juan Caparrós, D. Eusebio Martínez, D. Agustín Pagan y D. José Martínez Micalles para ejecutar obras en fincas propias.

Se designa una comisión especial que compruebe la petición de D. Angel B. Ros de que se le permita colocar mesas y sillas en la vía pública.

Se autoriza a D. Francisco Ayala, D. Antonio Saura, D. Francisco Bernabé, D. Gratiano Gil, D. Antonio Roca, D. Manuel Madrid, D. José Sánchez y D. Pedro Gato para instalar barraca en la playa de Los Nietos.

Se desestima la petición de varios vecinos que solicitan se le dé el nombre de Ramón y Cajal a la calle de las Beatas por ser criterio del Ayuntamiento no variar los nombres de las calles, acordándose dar dicha denominación de «Ramón y Cajal» a la calle nº 18 del Euzabeche paralela a la Alameda.

Se acuerda dejar sobre la mesa el proyecto de D. José B. Mateti para hacer obras en la calle de Medieras hasta

que por el Arquitecto se informe si existe o no probada alguna alineación en la calle del Aire.

Se acuerda desestimar la petición de D.ª Gabriela Cantalapiedra relativa a un melianeria con el Ayuntamiento.

Se acuerda desestimar una instancia de D. Antonio Muoz y otra de don Gregorio Pias solicitando modificación en las tarifas de arbitrios.

Se acuerda anular por duplicidad un recibo por arbitrios sobre casaca jas de D. Francisco García.

Se acuerda dejar sobre la mesa un expediente a instancia de D.ª Estrella Martínez que solicita pensión.

Se acuerda reconocer un crédito a D.ª Gabriela Cantalapiedra.

Se acuerda desestimar una petición de varios vecinos de pescado fresco es que solicitan rebaja del arbitrio.

Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda declarando prescrito un crédito de D. Juan Hernández.

Se da cuenta de una petición de licencia de D. Juan Solé por motivos de salud acordándose que la justifique antes de resolver.

Se acuerda inscribir en el libro de Cartas Reales el título de Aparejador de D. Francisco Pizar.

Se acuerda reconocer varios créditos a Abogado D. Antonio Egea y a la Escuela Pericial de Comercio.

Se acuerda cancelar tres meses de licencias al concejal D. Juan Martínez Miralles.

Se acuerda aprobar la resolución de la Alcaldía designando al concejal D. Manuel Minguez para formar parte del Tribunal que ha de fallar en expediente de expropiación en este Ayuntamiento de Marina.

Se acuerda reconocer un crédito a D. Gisela Martínez.

Se acuerda que al Aparajador de Obras y al Asesor Sr. Bagalat definitivamente nombrados que verían prestando servicios en otros ramos se les abone a partir del último día en que cobraron en el cargo anterior.

Se acuerda que por la Alcaldía se haga cumplir en todas sus partes el arbitrio sobre venta obligatoria.

Se acuerda reposar al Jefe de Sección D. Luis Cortés ausentado el tiempo que ha estado de ausencia.

El Sr. Oliver propone construir un edificio para desahucio entre el camino al Mate lero y la Rambla acordándose informar el Arquitecto Municipal.

Información de Marina

Para a situación de disponible en el Corte el capitán de corbeta D. Adolfo Contreras.

Se declara cesantes a los profesores de la Escuela de Náuticos de Cartagena D. Enrique Campillo, don Vicente Bosch, don Francisco Jorquera, don Bartolomé Noguera, don Manuel Pérez Uria, y don Manuel Gómez.

Se anuncia concurso para proveer dos plazas de Ordenanza de Sñales.

Se dispone abono de indemnizaciones al Comodoro de navío D. Pedro Fortu, administrador de las Buques de Mar Menor.